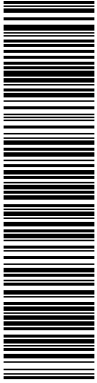


DOCUMENTO DA-Anexo 1 anotación registro: MOCION_CS_2020_06_NOMBRE_DE_CALLES.PDF	IDENTIFICADORES Número de la anotación: <b>8311</b> , Fecha de entrada: <b>17/06/2020 23:48</b> :00
OTROS DATOS Código para validación: <b>1MUMN-FR2V7-46FA0</b> Fecha de emisión: <b>18 de junio de 2020 a las 14:39:22</b> Página 1 de 2	FIRMAS ESTADO <b>INCLUYE FIRMA EXTERNA</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1385263 1MUMN-FR2V7-46FA0 5ADAE6B4B0709AD026479BA13F876B5A941A1D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do> Firmas previas: .1. CN=SOTO PEREZ, ANSELMO CESAR - 00413171E, SN=SOTO PEREZ, G=ANSELMO CESAR, SERIALNUMBER=DCES-00413171E, C=ES, CN=AC FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT-RCM, C=ES) el 17/06/2020 23:47:41.



## AL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL

**MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS** al amparo de las atribuciones que le confiere la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el cual se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, eleva al Pleno de la Corporación, para su debate y, en su caso, aprobación, de la siguiente **PROPUESTA DE ACUERDO para nombrar vías urbanas del municipio con los nombres de colectivos que hayan destacado durante la crisis del COVID-19.**

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La historia de la nomenclatura de las vías urbanas es la historia de un país. Son reflejo de las vicisitudes históricas del mismo.

Antaño, lo habitual era nombrarlas haciendo mención a santos, oficios, nombre de animales, etc. Con la llegada a la alcaldía de Madrid del marqués de Pontejos (alcalde de 1.834 a 1.836) el criterio se cambia. Por la influencia de Madrid, el resto de capitales y pueblos copian el cambio de criterio. Como decía, a partir de ese momento se empiezan a utilizar nombres de personajes y hechos gloriosos; se eliminaron del callejero los nombres considerados ridículos (“Burros”, “Tentetieso”, “Aunque os pase”, etc.).

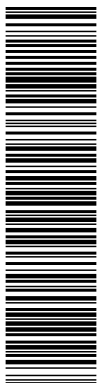
Esto dio lugar a un hecho bastante curioso: los callejeros no habían tenido prácticamente variación durante siglos, pero a partir del año 1.836 con la inclusión de los actos políticos y gloriosos antes comentado, el cambio de nombres empezó a ser algo frecuente dependiendo del partido que llegaba al poder (conservadores, liberales, republicanos, monárquicos) que se fueron sucediendo en el poder.

En Majadahonda y tras la destrucción de la Guerra Civil, a partir del año 1.939 el callejero tuvo que ser rehecho casi desde cero. Del periodo anterior a 1.939 no se conservan construcciones prácticamente; pocas se conservan del periodo posterior, siendo las construidas a partir del año 1.960 las que han conformado el actual paisaje urbano del municipio.

Una pandemia es un hecho que deja huella en un país, en un continente e inclusive en el mundo. La mortandad e impacto que producen quedan en la memoria colectiva de generación en generación. No hemos olvidado la mal llamada pandemia de gripe española de 1.918, que azotó el mundo entero entre 1.918 y 1.923 y que dejó la friolera de 260.000 víctimas en España.

La pandemia producida por el COVID-19 ha llenado de tristeza y desolación a miles de familias en España y ha puesto en jaque la estructura social, sanitaria y económica, entre otras, de este país.

DOCUMENTO DA-Anexo 1 anotación registro: MOCION_CS_2020_06_NOMBRE_DE_CALLES.PDF	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 8311, Fecha de entrada: 17/06/2020 23:48 :00
OTROS DATOS Código para validación: 1MUMN-FR2V7-46FA0 Fecha de emisión: 18 de junio de 2020 a las 14:39:22 Página 2 de 2	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1385263 1MUMN-FR2V7-46FA0 5ADAE6B4B0709AD026479BA13F876B5BA941A1D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/portal/verificar/Documentos.do Firmas previas: . 1. CN=SOTO PEREZ, ANSELMO CESAR - 00413171E, SN=SOTO PEREZ, G=ANSELMO CESAR, SERIALNUMBER=DCES-00413171E, C=ES (CN=AC FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT-RCM, C=ES) el 17/06/2020 23:47:41.



Es justo tener un recuerdo y reconocimiento de todos estos colectivos, personas en definitiva, que han hecho posible que este país siga adelante.

Por todo lo anterior, el Grupo Municipal de Ciudadanos en el Ayuntamiento de Majadahonda propone al Pleno de la Corporación la adopción del siguiente

### ACUERDO

... Ruego que en el futuro se contemple la posibilidad de nombrar las nuevas calles, avenidas, plazas y cualquier otro tipo de vía urbana con los siguientes nombres:

- Médicos
- Enfermeros
- Auxiliares de clínica
- Celadores
- Panaderos
- Farmacéuticos
- Comerciantes
- Reponedores
- Repartidores
- Limpiadores
- Veterinarios
- Transportistas
- Estanqueros
- Kiosqueros
- Mensajeros
- Héroe de la Pandemia
- Trabajadores esenciales

o cualesquiera relacionados con la Pandemia y que hayan destacado en la lucha contra ella y sus consecuencias, tanto sanitarias como sociales. También, sugerimos una placa adjunta con una leyenda recordando el motivo de nombrar a la calle de esa manera.

En Majadahonda, a 18 de junio de 2020

**Fdo. Ana Elliott Pérez**  
Portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos  
Ayuntamiento de Majadahonda